



**MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN**  
**DEPARTAMENTO DE LA PAZ**  
*Trabajando por el progreso del municipio*



**CONSTANCIA**

La Infrascrita Secretaria Municipal de la Alcaldía de San Juan, Departamento de la Paz, en uso de las facultades que la ley le confiere, por medio de la presente, hace constar QUE: en en las diferentes reuniones de corporación realizadas en los meses mayo, junio y julio no se realizó ningún acuerdo en relación al covid-19.

Se extiende la presente en el Municipio de San Juan la Paz a los 18 días del mes de julio del año 2020.

  
Secretaria Municipal  
Heidy Alejandra Gomez

